

Bogotá, D.C. Enero de 2022

Señora.
LUZ DEL CARMEN HERRERA
Bogotá, D.C.

Cordial saludo.

ASUNTO: SOLICITUD OFERTA

De la manera más atenta, solicito oferta para el proceso contractual cuyo objeto consiste en: "Apoyo profesional a la Subdirección de Vigilancia en el desarrollo de actividades de promoción, prevención, vigilancia, inspección y control al componente de alimentos y bebidas alcohólicas y los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana en el Departamento de Cundinamarca".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar plan de trabajo en formato de Resolución para el cumplimiento del objeto de contrato en los cinco primeros días una vez firmada acta de inicio.
2. Entregar cronograma mensual según lo establecido por la subdirección de vigilancia en salud pública que recoja todas las actividades desarrolladas para el cumplimiento mensual del plan de trabajo en los cinco primeros días de cada mes.
3. Realizar Gestión Integral de la Salud Ambiental de la situación sanitaria de los sujetos de control del componente de alimentos que ponga en riesgo la salud pública, con autoridades Municipales y Departamentales con el fin de concertar actividades mancomunadas que garanticen la calidad e inocuidad de los mismos, como actividades de apoyo en el comité Departamental para el fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitario de carne y productos cárnicos comestibles, igualmente para la mesa de inocuidad y seguridad alimentaria. Presentar informes con avances de la gestión. Entregar mínimo un (1) informe mensual de la gestión realizada describiendo logros.
4. Realizar apoyo a las actividades de carácter administrativo del componente de alimentos, teniendo base de datos e información al día. Entregar mínimo un (1) informe mensual.
5. Realizar gestión integral con las administraciones municipales a las actividades de inspección sanitaria en los sujetos de alimentos. Entregar mínimo un (1) informe mensual de la gestión realizada describiendo logros.
6. Realizar las actividades administrativas necesarias para la realización de los eventos relacionados con el área de alimentos como convocatorias, confirmación de asistencia, remisión de comunicaciones etc. Actividad que se realiza de acuerdo a la programación de eventos de los municipios signados.
7. Apoyar el seguimiento de los contratos interadministrativos con los hospitales de la Red Pública y profesionales del componente de alimentos que realizan las acciones operativas de inspección, vigilancia y control en los municipios en cumplimiento de la Ley 715 de 2001 y legislación sanitaria vigente. Entregar un (1) informe mensual de la revisión de las actividades ejecutadas por el personal operativo a nivel central y mediante contratos interadministrativos.
8. Mantener actualizado el archivo tanto en medio físico como magnético, correspondiente a la documentación entregada como resultado del contrato, la cual debe estar acorde con la normatividad de archivo documental vigente. Realizar entrega de archivo físico y digital mensualmente en cada entrega de cuenta de cobro.
9. Presentar al finalizar el contrato de prestación de servicios profesionales, informe consolidado de las acciones adelantadas durante la ejecución, en medio físico y magnético, debidamente foliado y en carpetas de acuerdo a la Ley General de Archivo y normativa concordante.
10. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor de contrato y la subdirección de vigilancia de Salud Pública.

PRODUCTOS:

1. Plan de trabajo según vigencia de contrato y obligaciones específicas.
2. Cronograma Mensual de actividades concertado con el supervisor.
3. Informe Mensual de Actividades ejecutadas, con soportes según corresponda.
4. Informes de logros de la gestión interinstitucional de acuerdo al tema trabajado.
5. Soporte de entrega de archivo (formato único de inventario) al finalizar el contrato.
6. Visto bueno mensual de archivo de las actividades adelantadas según cronograma.
7. Informe Final de Actividades.

Forma de pago:



**Gobernación de
Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



LA SECRETARÍA DE SALUD pagará el valor del contrato en CUARENTA Y CINCO MILLONES CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$45.014.856) M/CTE, de la siguiente manera:

1. Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales, desde la fecha de inicio pactada en el acta que para tales efectos se suscriba y hasta el 30 del mes correspondiente.
2. Siete (7) Pagos sucesivos mensuales cada uno por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.626.857 M/CTE).
3. Un último pago, proporcional al valor de los honorarios mensuales del último mes de ejecución del contrato.

Cada pago se realizará previa certificación de cumplimiento a satisfacción, expedida por el supervisor del contrato dando viabilidad al pago, presentación del informe completo de actividades con entrega de productos por mes vencido al supervisor, la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud – Pensión – Riesgos Laborales. Todos los pagos se realizarán una vez se cuente con el respectivo PAC y el último pago estará sujeto al recibo a satisfacción por parte del supervisor. El Contratista pagará todos los impuestos, tasas y/o contribuciones que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana.

Plazo de Ejecución:

El plazo de ejecución del presente contrato será de OCHO (8) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato, previa expedición del correspondiente registro presupuestal, de conformidad con el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Cordialmente,


GILBERTO ALVAREZ URIBE
SECRETARIO DE SALUD DE CUNDINAMARCA

Aprobó o Revisó: Elizabeth Coy Jiménez- Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública
Elaboró: Ginna Cardenas Moya / Contratistas Subdirección de Vigilancia en Salud Pública



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co